



El Defensor del Menor recibe 30 quejas desde Jaén

Están relacionadas con salud, educación y el sistema de protección

El Informe hecho público sobre 2011 revela que aumentan las reclamaciones por la vivienda o conflictos familiares

■ **CARMEN CABRERA**

JAÉN. La provincia de Jaén interpuso durante el año pasado treinta quejas relacionadas con diversos temas que afectaban a los menores, según el Informe Especial del Defensor del Pueblo Andaluz relativo a la gestión realizada por el Defensor del Menor de Andalucía correspondiente al año 2011' que se acaba de hacer público. En este documento se detallan las distintas actuaciones desarrolladas en los expedientes de quejas iniciados de oficio o a instancias de ciudadanos que demandaron auxilio del Defensor del Menor de Andalucía o del Defensor del Pueblo Andaluz, en asuntos relacionados con los derechos e intereses de las personas menores de edad. Así, durante el año 2011 se han tramitado un total de 1.376 quejas en Andalucía, de las cuales 78 fueron promovidas de oficio por la Oficina. El mayor porcentaje de estas reclamaciones está relacionado con el ámbito educativo (799) seguidas de todas aquellas que se refieren principalmente a protección de menores (320). En la provincia de Jaén, la mayoría procedían de la capital jienense (10), seguidas de las localidades de Úbeda (5), Andújar (3), La Carolina, Lina-

res, Porcuna y Torredonjimeno (2), así como Jódar, La Guardia, Peal de Becerro y Villacarrillo (1).

Las principales quejas sobre niños y adolescentes estuvieron provocadas por temas como la salud, la educación, el juego, deporte, cultura y ocio, la familia, así como el sistema de protección de menores inmigrantes y con necesidades especiales, responsabilidad penal y justicia, sin obviar algunas referentes a los medios de información y comunicación.

Entre otros, se citan casos como la queja en el apartado de salud puesta porque se discrepaba de la medida adoptada por la Dirección del Distrito Sanitario de Jaén, aceptando la solicitud de comisión de servicio de la pediatra que trabajaba en Porcuna, de manera que el pueblo y los municipios que dependen de él se quedaban sin pediatra, mientras que la especialista que tenía se iba a Martos, donde ya contaban con otros tres titulados.

Además, el informe revela que «cada vez nos llegan con más frecuencia quejas relacionadas con el derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada en las que están presentes menores como personas perjudicadas por las condiciones de los inmuebles en los que residen».

De la misma forma, también expone que «abundan las quejas que nos remiten padres y madres, incurso en procedimientos de separación matrimonial, que se dirigen a la institución manifestando su preocupación o su desacuerdo con



Niños consultan sus ordenadores en un aula, en una imagen de archivo y de recurso. ■ **IDEAL**

el régimen de visitas derivado de la sentencia de separación o de divorcio, también por la conducta del otro progenitor durante la visita o estancia de fin de semana, así como para trasladarnos las dificultades para hacer efectivo el régimen de visitas establecido, exponiéndonos el sufrimiento que tal hecho les producía».

Servicio de atención

Además, la provincia de Jaén realizó 35 llamadas durante el año pasado al Servicio de Atención al Me-

Disponen de menos teléfonos móviles que años atrás

Jaén se sitúa por encima de la media andaluza en lo que se refiere al uso del ordenador en la franja de edad comprendida entre los 10 y los 15 años. El 96,5 por ciento de estos menores lo utiliza. También hay un elevado porcentaje de los que navegan por internet, concretamente el 90,8 por ciento. Se trata del índice más elevado de todas las provincias andaluzas. En la mayoría de las ocasiones, apuntan que echan mano de esta herramienta para realizar trabajos escolares (95,1 por ciento de los casos en Jaén), además de para tener momentos de ocio, escuchar música y jugar (82,6 por ciento). Muchos de ellos lo hacen en su vivienda (74,1 por ciento), aunque también disponen del ordenador e internet en su centro de estudios (84,1 por ciento).

En cuanto a la disponibilidad de móvil, se ha reducido el número de menores que cuenta con un teléfono para ellos con respecto a los años anteriores. Mientras que en 2009, este índice casi llegaba al 70 por ciento, en la actualidad el 55,4 por ciento dispone de uno. Esta bajada se achaca a la crisis, ya que muchos padres lo consideran un gasto innecesario.

ACOGIMIENTOS

56

menores estaban en acogimiento familiar en 2009, último año que da a conocer este informe (en 2006 había 50). En lo que respecta a las adopciones, en 2009 se constituyeron 14 nacionales, mientras que hubo 17 solicitudes. En las internacionales, hubo 52.